

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España... 1 pta. al mes
ANUNCIOS
En 2.ª y 3.ª plana... 0'50 cts. línea.

EL TIEMPO

Redacción, Administración e Imprenta
POLO DE MEDINA, 2

Todo suscriptor que comience la suscripción desde el día 15 en adelante de cada mes, lo recibirá gratis hasta el 1.º del mes siguiente.

DIARIO INDEPENDIENTE

Número atrasado 10 céntimos

Teléfono número 25

DE LA MAÑANA

Franqueo concertado

Las aguas del Segura

La visita al ministro

El viernes, á la una de la tarde, fué recibida por el ministro de Fomento la comisión de regantes de las vegas de Murcia y Orihuela, que marchó á Madrid á gestionar la resolución de las conclusiones votadas en la Asamblea celebrada recientemente en Murcia.

Componían esta comisión: los ex-ministros don Juan de la Cierva y don Trinitario Ruiz Valarino; los senadores por esta provincia don Isidoro de la Cierva y don Joaquín García; los diputados por Murcia don Angel Guirao y don Salvador Martínez Moya; los diputados por Orihuela y Dolores, don Manuel y don Vicente Ruiz Valarino.

El marqués de Rioflorida, por Fomentera, Almoradí, Benijofar y Guardamar; don Domingo Guillén García, por Cox, Granja de Rocamora y Albatera; don Antonio Roca de Togores y don José Salaguer, juez de aguas, por Orihuela; don Antonio Mora, por Callosa; don Antonio Hernández, por Guardamar; don José Mazón, por Redobán; don Joaquín Niño, don José Asensio Illán, don Manuel Tomás Crave, don Joaquín Borreguero y don Francisco Frutos, por la Junta de Hacendados de Murcia; el administrador de la duquesa de Pino Hermoso, don Manuel Campillo, don Santiago Murcia, don Mariano Girón y don Hilarión Rodríguez, como propietarios.

El señor Villanueva, que se entretuvo bastante tiempo en la firma con S. M., llegó con algún retraso al ministerio, recibiendo seguidamente á la comisión.

Por acuerdo de todos los comisionados, usó de la palabra el ilustre exministro de la Gobernación don Juan de la Cierva.

Expuso con gran claridad y precisión el gravísimo problema planteado con el establecimiento de nuevos riegos en la cuenca superior del Segura, que habían llegado á tomar una extensión alarmante y perjudicaban á los regantes de Murcia, Orihuela y demás pueblos, hasta Guardamar, que tienen perfecto derecho á esas aguas adquiridas hace siglos.

Añadió, que para remediar estos males proponían al Ministro la adopción de resoluciones sumamente necesarias, contenidas en la nota que habían redactado los representantes de dichos pueblos en la reunión celebrada el día anterior y como consecuencia de lo acordado en la Asamblea de propietarios y labradores, celebrada en Murcia el día 16 de Enero.

El ministro de Fomento prometió estudiar con interés lo que se le pedía, sobre todo en lo referente á la terminación de los Pantanos, deseando acertar en todo lo restante, armonizando los intereses contrapuestos.

Los comisionados y representantes en Cortes salieron esperanzados de conseguir lo que desean los propietarios y regantes perjudicados, y se proponen continuar en Madrid

algunos días más realizando nuevas gestiones.

Por su parte, los ex-ministros señores Cierva y Ruiz Valarino, visitarán el lunes al Ministro para apoyar dichas peticiones.

La nota entregada al señor Villanueva en la entrevista con él celebrada, es la siguiente:

«La representación de las Comunidades de regantes del río Segura de Murcia, Orihuela y demás pueblos hasta Guardamar, en cumplimiento de los acuerdos adoptados en la asamblea celebrada en Murcia el día 16 de Enero de 1913, piden al Excmo. señor Ministro de Fomento:

1.º Que dicte una R. O. sobre suspensión de expedientes de instalaciones y visita de inspección al cauce del Segura, en los términos que expresa la nota adjunta.

2.º Que se remuevan todos los obstáculos que en la actualidad se presentan para la inmediata terminación de los pantanos de Alfonso XIII y Talave, que tienen por fin evitar las inundaciones y regularizar el curso de las aguas, suministrando durante el estiaje las necesarias para los riegos existentes de antiguo.

3.º Que para evitar los conflictos en el uso y aprovechamiento de las aguas se constituya un Sindicato central del Segura, en que estén representados cuantos rieguen de dicho río y sus afluentes y, una delegación regia que presida dicho Sindicato y tenga carácter administrativo regional que entienda en todas las cuestiones referentes á la regularización en dichos riegos, establezcan las normas de más conveniente aprovechamiento de los embalses de los pantanos en construcción e informe en cuantos expedientes se tramiten en lo sucesivo para concesión de riegos y usos industriales.

4.º Y que por cuenta del Estado se proceda á la apertura de pozos artesianos en las proximidades del río Segura, con el fin de aumentar su caudal.

Se desea: 1.º Restablecer en todo su vigor las reales órdenes de 27 de Octubre de 1905 y 15 de Junio de 1906 en las que se ordenaba suspender los expedientes en tramitación sobre aguas del río Segura y sus afluentes y se mandaba hacer una revisión de las concesiones de agua en dicha Cuenca.

2.º Hacer extensiva dicha suspensión á todo expediente que se esté tramitando sobre concesión de aguas para riegos y á la instalación de aparatos ó máquinas para riegos nuevos, tanto en el río Segura como en sus afluentes y en los cauces de sus heredamientos.

3.º Girar con toda urgencia una visita de inspección por todo el cauce del Segura, afluentes del mismo y acequias ó heredamientos que de aquellas tomaron sus aguas á fin de averiguar con exactitud todos los abusos que actualmense se cometen, tanto en lo referente á

indebidas ampliaciones de riegos por aperturas ó prolongaciones de cauces, como en lo que respecta á la instalación de motores, norias y cualquier otro artefacto análogo.

4.º Como resultado de la visita de inspección á que se refiere el recurso anterior, reducir á sus justos límites los derechos de los regantes suprimiendo todo abuso que pueda existir.»

Nos congratulamos grandemente de poder ofrecer esta información á nuestros lectores y enviamos nuestra más ferviente felicitación á los representantes en Cortes de Murcia y Alicante, y á cuantos han intervenido por la concesión de esta magna aspiración de la Huerta de Murcia.

El murciano ilustre don Juan de la Cierva, que á ruego de los comisionados, como ya hemos dicho, llevó la voz de la justa demanda de nuestra huerta, demostró el vivo interés que le inspira su Patria chica y el cariño que profesa á los huertanos, interesando vivamente el ánimo del ministro en esta obra reparadora, que á juicio del señor Cierva y á juicio de los regantes todos, no admite dilatorias por la proximidad del estiaje.

¡Ojalá y los deseos expresados por el exministro murciano, puedan verse muy pronto convertidos en hermosa realidad!

NOTAS LOCALES

LA HIGIENE

En la última sesión del Municipio hablaron nuestros concejales de un asunto tan importante como es la higiene de los alimentos.

También reconocemos nosotros que se hace algo en esta materia, pero es preciso hacer más.

Cuanto se trabaje por defender nuestras vidas, siempre amenazadas por las falsificaciones de los alimentos, será poco. Precisa una labor constante, no dejarlo de la mano, inspeccionar sin descanso y sin miramientos; y cuando quede comprobada una falsificación, aplíquese la ley con mano dura y castíguese el delito sea quien fuere el responsable.

Comemos caro, cada día más caro, y ya qué esto ocurre lo menos que podemos exigir es que lo que compramos sea bueno y tenga las debidas garantías.

El señor Blanco se lamentaba de que la sustitución de los Consumos no nos había beneficiado en nada. Ya lo dijimos nosotros antes de la supresión. Aquella ley del malogrado Canalejas, fué un toro brindado al sol como dijo acertadamente un ilustre parlamentario, y sus resultados no han podido ser más desastrosos. Seguimos comiendo caro, y lo que es peor, nuestra vida está á merced de los industriales explotadores y sin conciencia.

Nosotros aplaudimos que nuestro Ayuntamiento preste la debida atención á tan importante asunto y confiemos en su promesa de no descansar persiguiendo las falsificaciones.

Nuestro aplauso no ha de faltarle en esa campaña.

También nos pareció muy bien lo dicho por el señor González Sanz acerca de las faltas en el peso.

Es mucho abuso ese, y ya se está viendo que las denuncias que á diario se hacen y las multas que

se imponen ó deben imponerse, no sirven de nada.

Hay que recurrir á medios enérgicos, á determinaciones que duelan. Por eso nos parece muy bien lo propuesto por el celoso concejal.

Duro con los comerciantes sin conciencia.

LAS FIESTAS

En todas partes se escuchan las mismas preguntas.

¿Hay fiestas? ¿Qué hay de toros? ¿Cómo vá la aviación?

Y son unas preguntitas esas que no hay quien las conteste ni en sentido afirmativo ni en negativo.

Sin saber por que, en ningún otro año se ha visto tan gran desorientación en este asunto.

Nadie sabe nada; y los días corren y las cosas no se preparan y antes de que nos demos cuenta nos hemos metido en la Semana Santa.

La aviación está, cosa muy natural, en el aire. Todo depende de la subvención del ministro y este, aunque la tiene prometida con más ó menos claridad, no tiene prisa en resolver.

Total, que mientras Villanueva no diga, aquí estoy yo, no sabemos una palabra de aviación.

De los toros, no hablamos. Los señores empresarios madrileños que nos habían ofrecido el oro y el morro para la corrida de fiestas, la han hecho buena.

Unas veces que síla dan, otras veces que no; y entre una cosa y otra á estas horas ni toros, ni toreros, ni corrida.

Y como esta fiesta puede decirse que es la base de todas las demás, mientras no se resuelve, que no lleva camino, lo de la corrida, nadie dice y nadie sabe una palabra de fiestas.

Puede ocurrir que á última hora se organice de prisa y corriendo una mala novillada y en ese caso nos habremos lucido todos y muy especialmente la tan cacareada empresa y los que aquí respondieron por ella.

¿Hay fiestas? esa es la pregunta que se hace la gente y la que hacemos nosotros.

El que tenga oídos que oiga y si hay alguno que pueda contestar que conteste.

Nosotros, por lo que vamos viendo, no nos atrevemos á apostar por ellas ni una cajetilla de cincuenta falsificada y falta de peso.

Entrelíneas republicanas

Nuestro colega «La Justicia» rompe el silencio á instancias nuestras, para decirnos que está donde estaba en sus relaciones con el partido radical.

Con habilidad innegable elude la contestación categórica que esperábamos; pero en las entrelíneas se lee lo suficiente para saber que también llegan al llano las tormentas de que hablábamos.

Y no podía ser de otra manera: la política republicana se desarrolla en un ambiente de hostilidad personal, sin duda alguna por la incompatibilidad de procedimientos peculiares de los caudillos republicanos.

Nadie ha flegelado más duramente al jefe reformista, sacándole lo de «los consejos de poderosas sociedades» lo del tercer depósito y otros trapos viejos de esta índole más que el partido radical y era natural que llegada la hora del des-

VI ANIVERSARIO DEL SEÑOR D. Zacarías Moreno Lázaro que falleció el día 24 de Febrero de 1907. En sufragio de su alma y de la de su padre y hermanos se aplicarán las misas que el lunes 24 se celebran en el Altar Mayor de la iglesia de la Merced, desde las ocho hasta las doce, estando S. D. M. de manifiesto. Su madre doña Manuela Lázaro, padre político don José María Herrero, hermanos y demás familia, RUEGAN á sus amigos y personas piadosas asistan á alguno de estos religiosos actos y los encomiendan á Dios en sus oraciones, por lo que les quedarán reconocidos. Murcia 23 de Febrero de 1913. El Excmo. é Ilmo. señor Obispo de esta diócesis tiene concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

quite echase él al viento lo de «las salpicaduras», que han sabido á i-napismos en la piel de los radicales.

Es la ley de las compensaciones, y casi que diremos, la lógica de la venganza.

En este sentido es fácil que tenga razón «La Justicia» cuando dice que ellos, los reformistas, no se adelantaron, sino que se limitaron siempre á rechazar los ataques de los radicales.

Nosotros partíamos de fechas más recientes, ó sea desde la célebre sesión del Parlamento en que don Gumersindo y Pablo Iglesias residenciaron al caudillo radical, por supuesta indole moral incompatible con la austeridad de los principios políticos y de las sanas prácticas sociales.

Por eso decíamos que los reformistas se habían adelantado á los radicales y le habían impuesto el veto que el caudillo radical, ha intentado levantar, olvidando lo que aquel acto supone, y demandando la unión que le había sido negada por la conjunción.

Pero no tenemos interés en que prevalega nuestra opinión en el asunto; si el colega se ratifica en que los radicales fueron los primeros en ofender á la conjunción, nosotros damos por buena la afirmación del colega, que al fin y al cabo estará mejor enterado de lo ocurrido en su casa que el vecino, y más aún, si ese vecino vive, como nosotros, en el barrio opuesto, y á donde no llegan otras noticias que las que la vecindad del colega se encarga de proporcionar.

Sea de ello lo que quiera, lo cierto y real que se saca en consecuencia, es que á la conjunción le separa del partido radical algo más hondo que los principios políticos y que se interna, rompiendo el vallado, en los principios de la Ética.

No pretendemos que el colega emplee las armas fratricidas; al contrario, amamos la paz y pedimos que las armas queden quietas para que Cain no tenga imitadores; pero resaltamos el empuje de don Melguindes, de que se amarrallen sus huestes, para que á ellas no lleguen las celeberrimas salpicaduras, y deseábamos saber si el colega suscribía lo ordenado por su jefe.

Ese fué el único alcance de nuestro anterior artículo, que no inspirado malevolencia alguna, ni fines

aviesos, como maliciosamente se ha querido dar á entender ¿eh?

Boletín Oficial

El día 22 contiene:

Parte oficial. Real orden de Hacienda sobre el cobro del arbitrio de inquilinato. Anuncio de oposición para cubrir una Auxiliaría vacante del segundo grupo en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza.

Edicto de la sección provincial de Positos de esta provincia.

Edictos de la jefatura de Minas sobre voluntad de pertenencias. Distribución de fondos por artículos y capitulos de la Diputación provincial para el mes de Febrero.

Anuncio de subasta de la Junta de fondos de edificios de la Marina fuera del Arsenal del Apostadero de Cartagena.

Anuncio de subasta de pines en la Alcaldía de Yecla.

Edicto de la recaudación de contribuciones sobre fecha para los pagos.

Edictos de las zonas décima novena y octava de Contribuciones.

Relación de los mozos alistados en la quinta sección de Murcia para el reemplazo del presente año.

Relación de los vocales asociados que en el corriente año han de formar parte de la Junta municipal de Yecla.

Edicto de la Alcaldía de Mala sobre repartimiento de Consumos.

Mozos inútiles para el servicio militar.

Interesa á los soldados del actual reemplazo y del anterior una real orden que modifica el cuadro de inutilidades para el servicio.

He aquí las alteraciones:

El orden primero de la clase segunda, «Inutilidades que, siendo independientes de estados morbosos determinados, están constituidos por condiciones negativas en absoluto de aptitud física», quedará modificado como sigue:

Núm. 13. Cuando un mozo tenga una talla inferior á 150 centímetros.

Núm. 14. Queda suprimido.

Núm. 15. Cuando un mozo con una talla reglamentaria para el servicio (154 ó más centímetros), presente un perímetro torácico inferior á 75 centímetros.



El orden primero de la clase cuarta, «Inutilidades que, independientemente de estados morbosos determinados, están constituidas por condiciones relativamente negativas de aptitud física, quedará modificado y reducido a los siguientes términos:»

Núm. 196. Cuando un mozo alcance la talla de 150 centímetros, sin llegar a la de 154, cualquiera que sea su perímetro torácico.

Núm. 197. Por dudosos potencial biológico, si el perímetro torácico de un mozo siendo de 75 ó más centímetros, no alcanza el límite mínimo que en relación con la talla establece lo siguiente:

Para las tallas que alcancen ó superen 154, 160, 165, 175, 180 y más, y no lleguen, respectivamente, a 160, 165, 170, 175 y 180 el perímetro torácico necesario para ser declarados soldados, será también respectivamente, 78, 80, 81, 82 y 84.

El cuadro de inutilidades reformado por esta disposición se aplicará a todos los mozos del reemplazo de 1912, sujetos a la revisión que por diferentes causas fueron excluidos ó exceptuados temporalmente del contingente.

HAY TOROS

Después de escrito lo que en otro lugar de este periódico aparece, hemos recibido una buena noticia.

Nuestro buen amigo don José Lorca nos ha comunicado que acababa de celebrar una conferencia telefónica con los señores Oyuela y Gimeno, empresarios de nuestra plaza.

Estos señores le han comunicado que el cartel está ultimado.

La corrida será el Martes de Pascua y los diestros contratados son Rafael Gómez (Galito) y Rodolfo Grau.

El ganado no está aún acordado pero lo más probable es que sea de Olee.

Nos congratulamos de dar al público esta noticia que hará desaparecer el pesimismo reinante.

Conste que hay corrida y buena. La base de los festejos está asegurada.

Nuestro folletín

Ha terminado nuestro folletín que llevaba el título de Aventuras policíacas.

Para sustituirlo comenzaremos en breve la publicación de

El Bandolero Dubrefski novela rusa que resulta de extraordinario interés.

El Bandolero Dubrefski se publicará también en forma encuadernable.

Círculo Católico

La misa que hoy domingo se celebrará a las doce en el Oratorio de esta Sociedad se aplicará por el alma de la señora doña Ana María Martínez Thous (q. e. p. d.) sufragando a su hijo don Pedro Martínez, socio del Círculo.

Veladas cuaresmales

Por la noche a las siete se celebrará en el Salón de actos la tercera velada religiosa-artística de la presente Cuaresma en la que tomarán parte varios señores socios al tenor del programa formulado por su organizador señor Sánchez Madrigal y disertará sobre el Evangelio de la festividad don Antonio Gutiérrez Conesa, alumno de Sagrada Teología del Seminario.

Los Boy-Scout

Ayer tarde se reunió en uno de los salones del Ayuntamiento la Junta organizadora de esta patriótica Asociación.

Se cambiaron impresiones acerca de los trabajos que se llevan realizados, haciéndose notar un gran entusiasmo entre todos los reunidos.

Se acordó convocar a una magna Asamblea en el Teatro Remea a la que serán invitados todos los centros docentes de la población y las autoridades.

En ella se explicará lo que es esta Asociación, se leerán los reglamentos y disposiciones y se nombrará el Comité provincial.

Después se organizarán fiestas en favor de los «Boy-Scout» murcianos que nacen con muy buenos auspicios y que seguramente y en plazo no lejano, será una de las agrupaciones mejor organizadas de España.

SOBRE EL CONCURSO DEL Círculo de Bellas Artes

Antes de levantarme de la cama, me he visto esta mañana precisado a recibir una visita, que insistentemente alegaba la necesidad de hablar con urgencia y a riesgo suyo, trasmito a la Junta Directiva del Círculo de Bellas Artes en protesta, reproduciendo la entrevista con toda fidelidad; para eludir los comentarios.

—Buenos días. —Muy buenos. —Perdone V. que venga a molestarlo.

—Tendré un placer en serle útil. —Gracias. He leído el anuncio del concurso del Círculo de Bellas Artes.

—Yo también. —Pues a eso vengo y le advierto a V. que lo hago con ánimo tranquilo, libre de prejuicios, sin apasionamiento ni parcialidades; dispuesto a exponer mi juicio sereno, sin enojo, con claridad meridiana, las consideraciones que me ha sugerido su lectura.

—¡Ah!... Vamos. V. es el articulista que protestaba del tema de zarzuelas.

—No señor yo no oatiendo de músicas ni zarzuelas.

—¿Como ese era el exordio de aquel artículo!

—Si señor, por que lo he leído y tenía razón, como yo la tengo.

—No pretendo quitársela y menos sin saber de lo que se trata.

—Se trata del concurso de claveles que anuncian en EL TIEMPO esta mañana.

—Como es tan temprano, no lo había leído todavía.

—¿Como! ¿Pues no es V. el presidente de esa Sociedad?

—No tengo ahora la honra de regir los destinos de aquella casa.

—¡Toma, toma! Pues V. perdona que lo haya molestado.

—No hay de que.

—Y ya que estoy aquí, como no conozco al presidente, si V. quisiera comunicarme mi protesta, se lo agradecería.

—En su obsequio y en el del Círculo, por el que siento veneración, haré lo que pueda.

—Pues es el caso que anuncian un concurso de claveles para el día 12 de Marzo próximo.

—Me parece muy bien. —Pues a mí muy mal. —¿Buena!

—¿V. comprende que en 19 días que faltan para ello, se puede pensar en esa obra, madurar la idea, buscar la simiente, estudiar sus características para poder cultivarla, con sacarle todo el partido posible, darle vida y hacerle que conserve su propio color. Después preparar la tierra, buscar la temperatura adecuada, arreglar el tiesto moviéndolo con cuidado para que no se rompa, no haciéndolo entrar y salir al capricho, cuando uno lo necesita, sino cuando la planta lo exija, cuando le pida el desenvolvimiento de la flor. Y mientras se hace y busca todo esto hay que saturar el ambiente... y... otras muchas cosas que no recuerdo.

—¿Se le olvida a V. el artículo de las zarzuelas?

—No señor; si es que el caso es el mismo, y por eso lo repito; para probar que ha sido un error lamentable que han sufrido al poner tan corto plazo, pues no podrán concurrir sino aquellos que tengan los claveles criados y como la gloria es de los adelantados, los que duermen no tendrán más remedio que hincharse... y no es alusión por que lo haya a V. cogido durmiendo.

—¿De modo que usted es floricultor?

—No señor, soy cacharrero. —No me se explicar entonces su protesta.

—Pues es sencillo. Hago macetas y tengo algunas moldeadas con esmero, que hubiera podido vender para el concurso, si hubieran dado tiempo para plantarlos.

—¿De modo que sufre usted perjuicios?

—Si señor, que me han ensacharrado.

—Yo lo haré presente a la Junta Directiva.

—Muchas gracias.

—De nada. Y yo aconsejo a usted que esté prevenido para alguna exposición industrial a donde podría concurrir con su artículo de cacharreros.

—¿Hombre si usted supiera de alguna y pudiera influir para que abrieran un concurso de macetas!

—¿Aunque fuera en plazo breve?

—Aunque fuera hoy mismo; las tengo hechas.

—Influiré, pero vea usted como no es desatinado poner temas, en los concursos, de trabajos que pueden estar hechos de antemano, siempre que resplandezca la justicia, a nadie se perjudique y se tienda a premiar el arte y la aplicación.

—Tiene usted razón; pero de todos modos haga usted presente mi protesta y usted perdone y lo pase bien.

—Lo haré como usted desea. —Pero públicamente ¡eh!

—Públicamente.

Y cumpliendo mi palabra lo trasmito.

JOSE SELGAS.

Alcaldía Constitucional

Concentración de reclutas

Para el debido conocimiento de los reclutas, vecinos de esta ciudad y su término, citados a concentración para su destino a concurso el día primero del próximo mes de Marzo, se hace público por medio del presente, que con el fin de evitarles perjuicios y conseguir que vistan y no cambien con dicho motivo las buenas prendas de ropa que acostumbra usar, se ha resuelto por la superintendencia que dichas prendas se guarden y conserven en los almacenes de los cueros respectivos, con objeto de que al ser licenciados los individuos, puedan volver a sus hogares con las ropas que vestían a su incorporación a filas.

Marcia 22 de Febrero de 1913.

HOSPITAL

A las cinco de ayer tarde ingresó Feliciano García Mompeán, de 37 años, domiciliado en la Puerta de Orihuela.

Presenta una herida contusa en el pabellón de la oreja izquierda y región mastoidea.

La herida que es de pronóstico leve, se la produjo en tina su vecina Manuela Lora de Marica, de 53 años, la que también fué curada de varias erosiones en la cara y diferentes partes del cuerpo.

El hecho ha ocurrido en la Puerta de Orihuela.

El médico de guardia Sr. Giner curó a las contendientes.

SE VENDEN a mitad de su precio todos los Devocionarios que tiene LA LITERARIA.

REGISTRO CIVIL

Defunciones, matrimonios y nacimientos habidos durante las veinticuatro horas últimas.

DISTRITO DE LA CATEDRAL Defunciones, 1. Matrimonios, 0. Nacimientos, 3.

DISTRITO DE SAN JUAN Defunciones, 2. Matrimonios, 0. Defunciones, 5.

BOLETIN RELIGIOSO FEBRERO 1913 DOMINGO XXIII

Santa Marta virg. y mr.; San Florencia y Santa Margarita.—Animas.—I. P.

CULTOS En Santa Malalía.—El solemne novenario al Santísimo Cristo de la Humildad se hace por la noche al toque de oraciones.

En Santa Catalina.—El piadoso y devoto novenario al Santísimo Cristo de las Penas, se hace por las mañanas en la misa de siete y por la noche al toque de oraciones, predicando el R. P. Cirilo Mardones S. J.

En Capuchinas.—La novena al Santísimo Cristo de la Salud se hace por la tarde a las cuatro y media.

En la Merced.—El solemne novenario a Nuestro Padre Jesús Nazareno se hace al toque de oraciones predicando el M. I. Sr. D. Julio Lopez Maymón.

Ejercicios de Cuaresma En San Andrés.—Al toque de oraciones. Los miércoles y domingos predicará el señor Cura.

En Santa Catalina.—Al toque de oraciones. Los viernes y domingos habrá sermón. El ejercicio de los domingos y el Via Crucis, que se hará los viernes, serán por la tarde a las tres.

VELA Y ALUMBRADO Día 23.—En la Merced por don Juan Antonio Martínez Medrano y esposa.

Día 24.—En las Hermanitas de los Pobres por don Matías Yeste Gimenez y esposa.

NOTICIAS

«El hogar y la moda»

Hemos recibido el último número de esta importantísima revista que como en todos publica además de la Historia de España y de Roma, el Diccionario enciclopédico; numerosos grabados y patrones y un ameno texto.

Pueden solicitarse números de muestras en el taller de encuadernación de la calle del Trinquete.

Denunciado Nuestro colega «La Justicia» ha sido denunciado por el señor Fiscal.

Lamentamos el percance. Misericordia y Manicemio Han entrado de semana don Antonio Ruiz Sequier y don Manuel Olavijo Carrillo.

Padrón La alcaldía de Aledo remite edicto anunciando haber quedado expuesto al público el padrón de cédulas personales para el corriente año.

Suministro La ordenación de Marina del Apostadero de Cartagena remite edicto anunciando la subasta del suministro de carnes con destino al Hospital de Marina de dicho apostadero.

FILTROS esterilizadores Brugarolas y Compañía Sociedad, 10.—Murcia.

Linfa inútil La alcaldía de Librilla participa al gobernador que la linfa vacuna que se le ha remitido ha dado resultado negativo, como ocurrió con el anterior envío que se le hizo.

Reemplazo La alcaldía de Moratalla remite edicto citando a varios mozos del actual reemplazo cuyo padrón se ignora.

Los únicos MOTORES de gas «OTTO», legítimos son los construidos por la Gasmotoren-Fabrik Deutz, Colonia-Deutz (Alemania) llevando la Marca de fábrica... Unicos concesionarios para España y Portugal: BARCELONA Langen y C. S. en C. MADRID Calle Victoria.

Compañía Imperial Real Privilegiada «Riunione Adriatica di Sicurtá» Fundada en 1838 en Trieste (Austria) Inscrita según Real Orden de 21 de Noviembre de 1910 para la gestión del ramo de Seguro-vida en el Registro creado en España por la Ley de 14 de Mayo de 1906.

Notificación El alcalde de Murcia devuelve cumplimentado un oficio que le fué remitido en 8 del actual sobre notificación de Fomento a don José García Martínez.

Defunción y entierro A la edad de 87 años ha dejado de existir en esta ciudad la señora doña Vicenta Baeza Ponce, viuda del que fué acreditado industrial de esta plaza don Mariano Gambin.

No hay viruela La alcaldía de Bailas participa al gobernador que durante el mes de Enero último no ha ocurrido en aquella población ninguna invasión ni defunción de viruela.

Laboratorio de analisis clinicos y bacteriologicos de D. ANTONIO GULLAMON MEDICO Orina, Sangre, Jugo gastrico etc Examen microscopico Plaza de San Agustín, 2, Murcia.

Escopetas La intervención del Estado en la fabricación de armas en Eibar autoriza a don José María Musola para remitir a don Antonio Boyar, de Murcia, dos escopetas.

Academia de Comercio arigüa por D. FEDERICO DIEZ PUCHE Edomca franco estudio mercantil contable para paradas dobles jabonerías, 10.

Contadores municipales La Dirección General de Administración remite un oficio al gobernador acerca de la R. O. de 18 del actual, en la que se dispone que los jefes de la Sección de Cuentas, formen y remitan al ministerio un estado comprensivo de los Ayuntamientos que obligatoriamente han de tener Contador, interesando que este servicio se lleve a efecto con toda urgencia.

Urdula Kovirala Véase 1.ª plana. Aviso La Administración de Contribuciones de esta provincia llama la atención de las Sociedades anónimas y Comanditarias por acciones nacionales ó extranjeras domiciliadas en la misma para que antes del fin del mes actual y de conformidad con las indicaciones hechas en el «Boletín Oficial» del día 20 de Enero último, presenten la cuenta de Capital por la cual ha de liquidarse el impuesto del 3 ó 6 por ciento.

Eloy López Ambit DENTISTA Horas: de 9 a 1 y de 3 a 6 Principa Alfonso, 64.

Guarda jurado La alcaldía de Cartagena remite el título de guarda jurado a favor de José Sánchez Ramírez, para que le sea expedida licencia de uso de armas.

Antigua casa Amalier ha puesto la venta unos riquísimos chocolates que se recomiendan por su gran finura y delicado aroma.



DE VENTA EN EL BAZAR MURCIANO PLATERIA, 66 y 68.

PETROLEO GAL PARA EL PELO. Una certificación del Laboratorio Municipal de Madrid garantiza que el Petróleo Gal es inofensivo y no puede inflamarse...

La Política

(Por telégrafo)

El Raisuli

22.—A las 3'15 t.

Villasinda telegrafía al Gobierno que se ha entrevistado con Fernández Silvestre y el Raisuli.

Este mnéstrase en una favorable actitud respecto á España.

La cuestión religiosa

Romanones ha dicho que han conferenciado larga y cordialmente en Roma, Calbatón y Merry del Val.

Esto prueba—dijo—que son inexactos los rumores propalados de una ruptura.

El Alto Aragón

Una comisión del Alto Aragón conferenció con Alba y Romanones.

Este dijo que el Gobierno reconoce la necesidad de resolver este problema y para lo cual someterá á las Cortes la concesión de un crédito de 80 millones.

La venta de un cuadro

Hablando después de la anunciada venta de cuadro de Van-der-Wees, dijo que se está tramitando el expediente y que se resolverá como es debido.

Cuestiones obreras

Pablo Iglesias conferenció con Alba reclamando contra las autoridades de Cádiz y Córdoba sobre cuestiones obreras.

Restablecido

Se encuentra restablecido el ministro de Marina.

Conferencias

Villanueva estuvo conferenciando con Maura sobre asuntos de Baleares.

Después recibió á los señores Morote, Junoy y Aznar y á una comisión de alumnos de ingenieros industriales.

22.—A las 11'15 n.

Faros apagados

El cónsul de España en Salónica telegrafía que han sido apagados los faros en las costas del mar Egeo.

De elecciones

Esta tarde visitaron al conde de Romanones en su despacho de la Presidencia los señores Gimeno y el presidente de la Diputación provincial.

Este último le habló de los trabajos que se están efectuando para las próximas elecciones.

Entierro

Esta tarde se ha verificado el entierro del magistrado del Tribunal Supremo don Octavio Quartero y Oñate, fallecido ayer.

Presidió el ministro de Gracia y Justicia señor Barroso y en el acompañamiento figuraba todo el personal afecto á la magistratura.

Dimisión del alcalde

El Sr. Ruiz Jiménez visitó á Romanones poniéndole a su disposición la alcaldía en vista de la campaña iniciada en contra del impuesto sobre el inquilinato.

Romanones la ha rechazado.

Enfermo grave

Su encuentra gravemente enfermo el Magistrado de la sala tercera del Tribunal Supremo, don Primitivo González del Alba.

Defunción

Ha fallecido don Salvador de Sualista y Samá, Marqués de Alava.

No hay tal venta

El ministro de Marina ha negado la supuesta venta de los frescos de Goya que existen en el Ministerio de Marina.

Alanís en Palacio

El Rey recibió en Audiencia al Director general de Seguridad señor Méndez Alanís.

Este enteró al Monarca de los servicios de la Dirección.

Gentilshombres

Con el ceremonial de costumbre se han poseionado de sus cargos de Gentilhombre los señores Jaendes, Goyaga y Luque.

Chicharro y el Rey

El nuevo director de la escuela de Bellas Artes en Roma, el pintor Chicharro, ha sido recibido en audiencia por el Rey.

Su Magestad le expresó el deseo de que en lo sucesivo vayan á la escuela de Bellas Artes de Roma alumnos pensionados por las Diputaciones provinciales y los Ayuntamientos.

Según parece los deseos del Monarca serán atendidos.

Provincias

(Por telégrafo)

SEVILLA

22.—A las 3'15 t.

Huelga

Continúa la huelga de 1.200 mineros en Castilla, que exigen aumento de jornal.

GERONA

Una desgracia

El tren correo arrolló á un soldado, matándole.

BARCELONA

21.—A las 11'15 n.

Dato y Maestro

Han llegado los señores Dato y Maestro, siendo ambos recibidos. Dato viene para presidir una fiesta del Instituto de Previsión y el doctor Maestro para dar una conferencia sobre asuntos de Marruecos.

D. Dalmacio caricaturista

El diputado carlista don Dalmacio Iglesias se ha declarado autor de la caricatura publicada en un periódico, titulada «La Trinchera», y que es ofensiva para el Rey.

Batida

La policía sigue dando batidas contra la ganta sospechosa. El número de detenciones llevadas á cabo es grandísimo.

Manifiesto

Los radicales disidentes han publicado un manifiesto en contra de los candidatos lerrouxistas.

Los ataques que les dirigen son durísimos.

SABADELL

Manifestación

Organizada por los republicanos se ha formado una manifestación que recorrió las calles vitoreando al doctor Queraltó.

HUELVA

Protección

Los pescadores han pedido al ministro de Marina que envíe á estas aguas algunos buques de guerra para protegerles de las agresiones de los pescadores portugueses.

Estos constantemente vienen á pescar en aguas de la jurisdicción de España y quieren agradecer á los pescadores españoles.

SEVILLA

Los restos de Becker

La Real Academia de Buenas Letras ha acordado la ceremonia que organizará para trasladar á esta capital los restos del poeta Gustavo A. Becker.

Dicho acto tendrá lugar en el mes de Abril.

De Madrid

(Por telégrafo)

Suceso sangriento

22.—A las 11'15 n.

En una casa de mujeres de mal vivir establecida en el núm. 35 de la calle de Santa Ana, ha ocurrido un sangriento suceso.

Eugenio Sánchez, de oficio pastor, hallábase ciegamente enamorado de una pupila llamada Amparo Guillén.

Eugenio empeñose en casarse con Amparo y esta se negaba en absoluto y también á marcharse de la casa.

Hoy Eugenio le disparó un tiro. Al ver caer en tierra á su novia, volvió el arma contra sí disparándose.

Quedó muerto en el acto. Amparo Guillén está herida de gravedad.

EN CARTAGENA CALLE MAYOR, NUM.33



Chocolate AGUSTINOS

RECONOCIDO COMO EL MEJOR Y PREFERIDO POR LAS FAMILIAS DE BUEN GUSTO BASTA PROBARLO PARA CONVENCERSE TREINTA AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE SIENDO SIEMPRE IGUAL EN CALIDAD Y PUREZA Es la marca que más imitaciones ha tenido lo que prueba su bondad. PRECIO: 1,25, 1,50, 1,75 y 2 pesetas pagadas. Peso antiguo.

Elaboración y exportación DE VINOS

Fabricación y rectificación DE ALCOHOL Y AGUARDIENTES Paseual Garcia ó Hijos-YECLA Representante en Murcia: Ruiperez, 2.

DE VENTA

EN TODOS LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS DE COMESTIBLES: : : : : Y Y ULTRAMARINOS DEPÓSITO EN CASA MORA PLATERIA 21 y 23 MURCIA

mentos instalados en el monte Dersa. Los soldados trabajan penosamente para el desagüe de los mismos.

Obras El general Alfau y el jefe de obras públicas estudian aquellas que deben comenzar con la mayor urgencia.

Convoyes Se han enviado nuevos convoyes á los campamentos establecidos en el camino de Tetuán. En todos reina absoluta tranquilidad.

MELILLA (POR TELÉGRAFO) Agua y aire 22.—A las 8 n. La lluvia es copiosa. Desde ayer un furioso vendaval lo azota todo. En los campamentos ha causado enormes daños.

El tren descarrilado El tren descarrilado á consecuencia del temporal, pertenece á la compañía francesa. Los viajeros fueron recogidos y auxiliados por un tren especial.

Extranjero (Por telégrafo.) Exemperatriz de China Paris 22.—A las 9 n. Comunican de Pekin que ha fallecido la exemperatriz de China Lung-ya.

La guerra de Oriente (Por telégrafo.) Situación deplorable Paris 22.—9 n. La situación del ejército turco en Galipoli es deplorable. Las tropas mueren víctimas del hambre y del frío.

La revolución triunfa

(Por telégrafo) Madero g Suárez Washington 22—7 t. El presidente Madero y el vicepresidente Pío Suárez merced á las gestiones del Cuerpo diplomático extranjero, serán puestos en libertad, á condición de que marchen al extranjero.

El fusilamiento de Madero Al conocerse los detalles del fusilamiento del hermano del Presidente, Gustavo Madero, la opinión se ha impresionado. Formaron las tropas rebeldes y á Madero se le colocó dando la espalda á las fuerzas.

Una vez que le fueron vendados los ojos, se le invitó á huir. Gustavo Madero echó á correr. Entonces rompieron fuego acribilándolo á balazos. Ya en tierra, intentó levantarse y entonces se le mató. Por eso decía ayer el coronel Diaz que no se hacía responsable de esta muerte.

Espectáculos Teatro Romea Gran función para hoy domingo 23, organizada por el cuadro artístico de la Sociedad Circular Juvenil Instructivo, poniéndose en escena el drama en tres actos «La Manta del Caballo» y la zarzuela en un acto y tres cuadros «El Guitarrí».

A las nueve. Teatro-Circo Villar Todas las noches cine permanente desde las seis.

Gran Centro de especialidades. SUEROS Y VACUNAS, SIEMPRE RECIENTES.—VACUNA SUISA F. Y V.—MEDICAMENTOS Puros.—OXIGENO. Tarifa reducida FARMACIA CATALANA DE M. Rebordosa MURCIA

Defunción Con sentimiento hemos sabido que ha dejado de existir en Bilbao la señora doña Maria de la Concepción Melgarejo, hija de la condesa del Valle de San Juan y esposa de don José María de Zulueta. Reciba la afligida familia nuestro sentido pésame.

Expediente informado La Jefatura provincial de Obras públicas devuelve informado el expediente incoado á instancias de don Angel de la Iglesia, sobre cruce de la carretera de Albacete á Cartagena con una línea eléctrica de alta tensión.

La crisis obrera El alcalde de Lorca remite instancia para ante la superioridad interesando se lleven á cabo varias obras para remediar la crisis por que atraviesa la clase jornalera en aquel término.

Escandaloso Los guardias de seguridad números 28 y 45 presentaron en la Inspección á Antonio Sagura Angosto por escándalo y amenazas á una mujer.

Las mejores empanadas valencianas 0'15 y 0'25 cts. Id. del país, 0'26 y 0'50 id. Monas para el chocolate 0'10, 0'15 y 0'25 id. Id. con huevo 0'25 id. Horno de la fuensanta

Hospital de San Juan de Dios Entran de semana don Andrés Almansa Molero y don Dionisio Alcázar Mazón. Existencia de enfermos.—Mujeres, Cirujía, 56; Medicina, 45. Hombres.—Cirujía, 65; Medicina, 86. Heridos, 9; Higiene, 8. Total, 219.

Sobre el inquilinato (Por telégrafo) 22.—A las 3'15 t. Romanones estuvo conferenciando con el alcalde de Madrid acerca del impuesto de inquilinato. Después dijo el conde que le preocupaba esto; aunque es contrario al impuesto lo considera necesario para allegar recursos al Municipio. —Casi me atrevo—dijo—á ofrecer la Alcaldía al que proponga una solución á esto. Se mostró partidario de no recargar ninguna impuesto por haber llegado todos al máximo.

Los temporales (Por telégrafo) MELILLA 22.—A las 11'15 t. Reina un furioso temporal de agua y viento. El huracán se llevó varias tiendas de los campamentos exteriores. Un tren que se dirigía á San Juan de las Minas fué tumbado por el aire. Los destrozos causados son muy grandes.

Otros puntos De Zaragoza dicen que el temporal es enorme. Hay muchos trenes detenidos. En Carifena hay dos metros de nieve sobre la vía. El correo quedó detenido. El tren de socorro descarriló interceptando la vía.

LA BOLSA MADRID Telegrama del Banco de Cartagena

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Sucursal de Murcia, Interior, Exterior, Amortizable, Banco de España, Compañía Arrendataria de Tabacos, Explosivos, Banco de Cartagena, Francos, Libras esterlinas.



# GARAGE INTERNACIONAL DE RAMON SERVET

MURCIA: Villaleal, 2, 4 y 6; González Adalid, 17 y Platería 72.--ALICANTE: San Fernando, 32

Estancias, Conservación, Representaciones, Ventas y alquiler de Automóviles, Motocicletas y Bicicletas, Stock Michelin, Cámaras y Cubiertas de todas dimensiones, Vulcanización y reparaciones en frío, Depósito de Accesorios, Piezas de recambio, Herramientas de todas clases, Gasolinas, Grasas y Aceites. Motores de Gasolina, Petróleo y Bencina para pequeñas industrias y riegos e instalación de los mismos, Talleres de Reparaciones, Mecánicas, Carrocería, Talabartería y Pintura.

DIRECTOR: MR. HENRI LESCURE

**La Hidráulica Murciana**  
 GRAN FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS  
 Y ALMACEN DE CEMENTOS  
 AZULEJOS y toda clase de materiales de construcción de  
**Juan Bernal Gonzalez**  
 PALMAR Depósito: Lencería, 23 MURCIA  
 Completo y variado catálogo. --Géneros garantizados-- Premiadada en varias Exposiciones Internacionales.

## FABRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES

Juan Bernal é hijo (Palmar)

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes.

Primeros catálogos -- Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

**AGUA DE LA JUVENTUD**  
 y DE LA BELLEZA  
 altamente higiénica y de gran poder antiséptico. Blanquea la epidermis en cualquier edad dándole ternura y transparencia, y colorándola con aterolopelado matiz. Quita todos los defectos de la piel devolviéndole la suavidad y frescura de la Juventud. Frasco de medio litro seis pesetas. Bazar murciano, Murcia y Cartagena.

## DOLOR DE LOS LOMOS, DOLOR DE RIÑONES

ya sea proveniente de exponerse al frío, á las humedades ó la supresión de transpiración, (Reumatismo, Lumbago), de contusiones ó esfuerzos (Magullado), etc.

Curación rápida y cierta con los

### EMPLASTOS POROSOS VIGORIZANTES

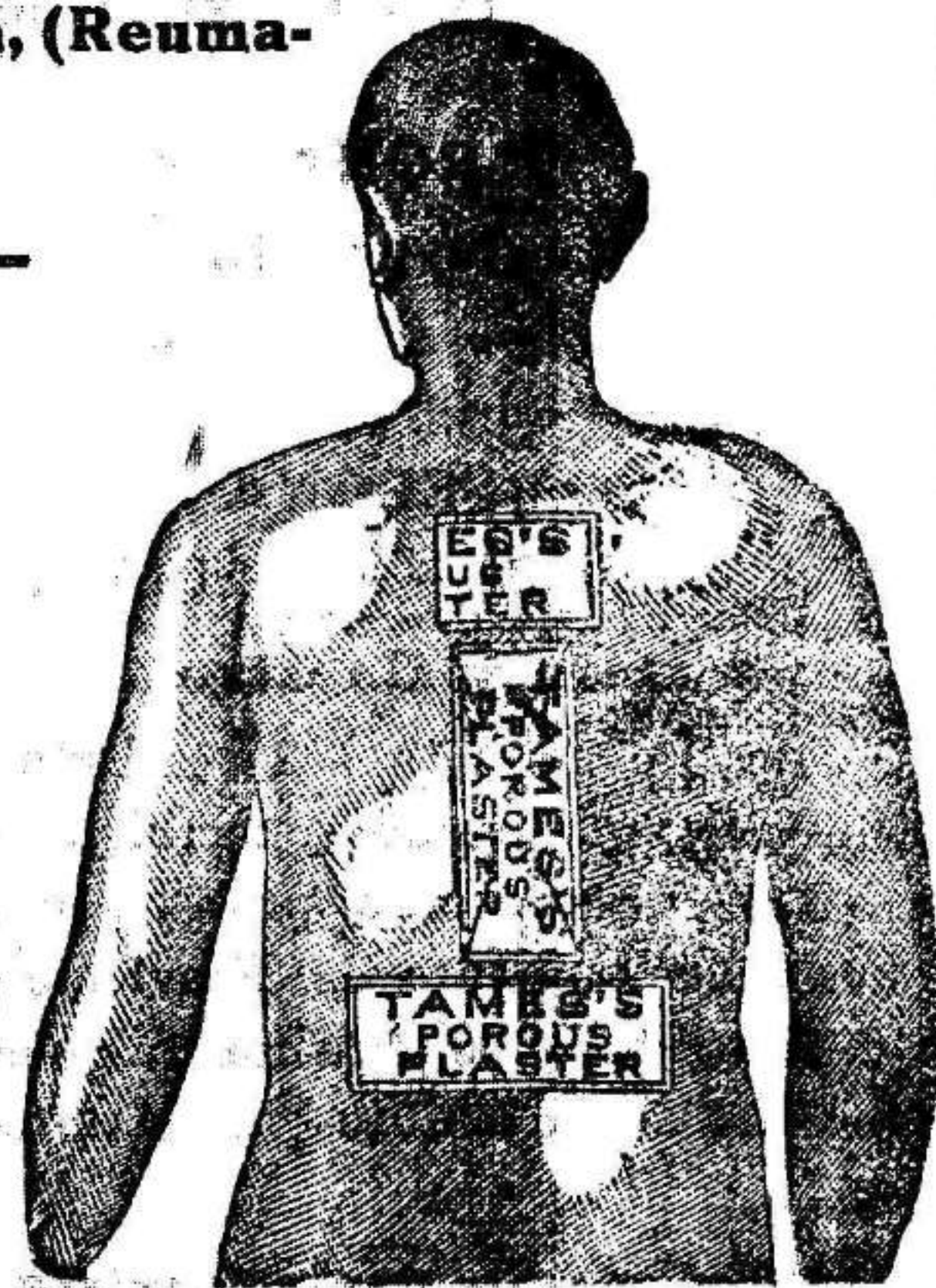
de TAMES

Valioso Remedio tónico-estimulante usado con el mayor éxito en las Afecciones del Hígado y de los Riñones, Irritaciones de la médula espinal (Mielitis, Tabes dorsal, etc.), Gota, Dolor ó Debilidad del costado, espalda ó miembros, Resfriados, Bronquitis, Tosas, Asma y Dolores internos del Pecho, y como preservativo y vigorizador de los Pulmones en personas delicadas y propensas á constiparse.

### Pildoras de Damiana compuestas de H. Tames

Contra la Impotencia. Son tónicas sexuales no irritantes, y se usan también con éxito en varias enfermedades uterinas y en todos los casos de espermatorrea, debilidad nerviosa, pérdida de la memoria, y para dar tono y vigor al sistema en general.

Venta: En todas las principales Farmacias



## La Catalana

Compañía Española de Seguros contra Incendios á prima fija

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R.O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1908.

| Garantías  | Ptas.        | Cts. |
|--|--------------|------|
| Capital social   | 5.000.000    |      |
| Desembolsado   | 1.500.000    |      |
| Reservas   | 1.000.000    |      |
| Estadística  |              |      |
| Técnicas y de garantía                                       | 1.035.479,68 |      |
| Primas anuales del último ejercicio                          | 2.413.578,12 |      |
| Dividendos satisfechos                                       | 14.015,88    | 337  |
| Comité social: Barcelona Ramón de Jataluá, 15, y Cortés 824. |              |      |

Autorizada su publicación por la Inspección de Seguros en 15 de Marzo de 1911. Delegado en Murcia, don Eduardo Montealegre, Santa Teresa 7.

## DINERO

Préstamos hipotecarios sobre garantía Rústica y Urbana desde 3'48 por 100 anual hasta 50 años. Combinaciones con grandes sumas al 2'705 por 100 por 25 años.--Y al 5' por 100 sin amortizaciones en cantidades muy importantes sobre ferrocarriles, minas y negocios fabriles é industriales en explotación.  
 Venta de haciendas de secano, riego y monte lindando con carretera, estación y el mar, desde 200.000 pts. Y de balnearios, fonda en Panticosa, fábricas de electricidad, molinos harineros, cotos de caza, montes maderables, canteras de mármoles, saltos de agua, minas, minerales, etc.  
 Colocación de capitales desde 100 pesetas al 6'50 por 100 con garantía hipotecaria, sin gastos ni riegos y devueltos en el acto que se pidan.  
 Para informes y detalles Zoco, sin número.--Horas de despacho de cuatro á seis.

## Nerviosos

### Cigarrillos Carminativos

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta y Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Mielis, Torpial, Esencia de Pino Marítimo, Mentol, Guayacol y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarrillo.  
 Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos. Paquete 50 céntimos.  
 Depositario en Murcia: Don Antonio Ruiz Selquer

## No mas purgas

### Supositorios «VICTORIA»

á la glicerina solidificada

Los Supositorios «VICTORIA» constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedades tan molestas como el estreñimiento.  
 Sus ventajas son las siguientes: 2.ª Introducción fácil. --2.ª Con tacto perfecto con las paredes intestinales. --3.ª Desdoblamiento completo. --4.ª Acción osmótica y descongestiva y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. --5.ª La tolerancia perfecta del intestino para los supositorios «VICTORIA» Oja para niño, 1 pta.; adultos, 1'50.  
 Depositario en Murcia; don Antonio Ruiz Selquer.

## Gran Fábrica de Mosaicos Hidráulicos

ALMACEN DE CEMENTOS

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

## JUAN BELTRAN

PLAZA DE GONZALEZ-CONDE, 1 MURCIA

## CALVICIE

Higiene y Belleza

FOR LA

## Loción Capilar Antiséptica del Dr. Stakanowitch

Unico preparado verdad que demuestra miles de casos curados y es recomendado por eminencias médicas.

Representante en Murcia, Farmacia y Droguería A. Ruiz Selquer.

## Tarjetas de visita.

Se hacen en esta imprenta.

## Impresos

En la imprenta de este periódico se hallan á la venta los siguientes: Pes de vida.--Actas de matrimonio.--Avisos para Juzgado.

## IMPRESOS

En la imprenta de este periódico se hallan á la venta los siguientes: PES DE VIDA.--AVISOS Y ACTAS MATRIMONIALES. Tarjetas de tres pesetas al 100. RECIBOS TALENARIOS de 'TOUTUMAT'. A partir de 100 hojas.

## PIERNAS ARTIFICIALES



Sin cinturón y con ventiladores, con juego en la rodilla, en el pie y en los dedos.

PESO: UN KILOY MEDIO.

Las usa el fabricante

Rogelio

Beltrán

También se construyen aparatos para tirones de piernas, encogimiento de tendones, flejedad y enfermedades de esta índole. Ormas para pies difíceles. 16 Rerna Victoria, 5, YECLA (Murcia).

## 6 años de éxito creciente

EN ESPAÑA

PARA HACER PONER A LAS GALLINAS



Sin interrupción aun en los peores días de invierno

2.500 HUEVOS

AL AÑO

(CON 40 GALLINAS Gasto insignificante)

Método seguro. Numerosos testimonios

Dirigirse al representante para esta región del Comotoir de Avicultura de Pré mont, Miguel Palas Ibáñez, San José, 21, YECLA (Murcia).

## Uralita Roviralla

Amor y cemento en placas

fuertemente comprimidas

Producto de utilísima aplicación para tejados y revestimiento de paramentos y cielos rasos en los edificios.

Impermeable, incombustible, refractario al calor y a la electricidad

De gran efecto para el decorado de las fachadas. Depósito único para las provincias de Murcia, Albacete y Almería.

## Camilo Perez Lurbe--Cartagena

Pidanse precios, muestras y demás informaciones.

## Brugarolas y compañía

Gran fábrica de mosaicos Hidráulicos

Depósito de azulejos

y otros materiales de construcción

Instalaciones Eléctricas

con materiales garantizados

Sociedad, núm. 16. Murcia.

NOTA.--Estas casas fabrican única y exclusivamente con los cementos de la fábrica

## AGUA DEL CAIRO

PRECIO 2 PTAS.

Unico depósito en la provincia

Bazar Murciano.--Murcia y Cartagena

Devuelve progresivamente al país su primitivo color.

## SERVICIOS DE LA COMPANIA TRANSATLANTICA

### Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Gádiz, Cartagena, Valencia para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sea 9 Enero, 6 Febrero, 6 Marzo, Abril 2 y 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto, 13 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre, y 11 Diciembre; directamente para Génova, Port Sañez Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro meses ó sea 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas que la ida. Hasta Barcelona prosiguiendo el viaje para Gádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para los puertos de la Costa oriental de Africa de la India, Java, Sumatra, Chas Japón y Australia.

### Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz Tampico, saliendo de Bilbao el 17 de Santander el 20, de Coruña el 21 directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para Coruña y Santander, se admite pasaje y carga para Costa Firme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

### Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nepeles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 directamente para New-York Habana y Veracruz Regreso de Veracruz el 25 y de Habana el 30 de cada mes directamente para New-York, Cádiz Barcelona y Génova.

### Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 12 de Málaga, el 13 de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colon de donde salen los vapores el 13 de cada mes, para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasajes y carga con billetes y pasajes directos.

También carga para Maracaibo y Guayaquil con trasbordo en Caracas y para Guayana Francesa y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

### Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, de Génova el 11, de Valencia el 12, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Barcelona, Cádiz, Valencia y posteriormente Génova. Se admite pasaje y carga con los puertos de Génova y Cádiz de depósito.

### Línea de Canarias

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, de Valencia el 11, de Málaga el 12, de Cádiz el 13 de cada mes, directamente para Lanzarot, Castellón de la Plana, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con regreso á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, el día 1.º haciendo las escalas de Las Palmas, Gádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

### Línea de Fernando Poo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y saliendo directamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Las Palmas y otra en Gambia de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regreso de Fernando Poo el 10 de Febrero y saliendo directamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que la ida para Gádiz y Barcelona.

### Línea de Málaga

Salidas de Gádiz, Málaga, Valencia y Barcelona para Málaga y Valencia y de Valencia y Barcelona para Gádiz y Málaga.

Los vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato amable, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, precios convencionales por camarotes de lujo.

Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admiten carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. Las expreses pueden ser pagadas por adelantado en sus buques.

NOTA IMPORTANTE: Rebajas en los fletes de exportación.--La compañía hace rebajas de 50 por 100 á los fletes de determinados artículos con arreglo á lo establecido en la R.O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril 1904, publicadas en la Gaceta de 20 del mismo mes.